

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA REVERENDA MADRE

**SOR JOSEFA TERESA BARÓ,**

ABADESA QUE FUÉ DEL CONVENTO DE CAPUCHINAS DE ESTA CIUDAD,

FALLECIÓ EL 9 DE MARZO DE 1890.

R. I. P.

En el día de mañana, aniversario de su fallecimiento, se dirán misas en la iglesia de dicho Convento, desde las 6 hasta las 12, aplicadas por su alma y á las 9 se celebrará la solemne de Requiem. En la misma iglesia estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado el día 11 del actual en sufragio de dicha Religiosa y demás difuntos de su familia, celebrándose misas cada media hora desde que se descubra hasta la una.

La Rvda. Madre Abadesa y religiosas de este Convento y sobrinos ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan en los referidos días á dichos actos y pidan á Dios Ntro. Señor por el eterno descanso de sus almas.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

**DON JOSÉ DE LA PEÑA Y DIAZ,**

FALLECIÓ EL DIA 8 DE MARZO DE 1889,

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana 9 de los corrientes en la iglesia de la Merced la Vela y Alumbrado, celebrándose misas de media en media hora.

La familia del finado ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos cultos y pidan á Dios por su alma, por lo que les quedarán reconocidos.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Con hermoso tiempo han trascurrido los días de esta semana. Ni vientos, ni lluvias, ni escarchas, ha padecido la sufrida tierra, sino un tibio ambiente por el día y el fresco todavía natural de las noches. Por este lado no tenemos nada que lamentar. Marzo se está portando como un caballero. Ha renunciado á aquellos sus aires, á aquellas ventoleras que otros años le daban, y este va adelantando mansamente por su camino, sin meterse con nadie, dejando que la naturaleza se despavorice del letargo del invierno, que la sávia suba y que se abran los horizontes de la esperanza á quien planta y siembra, poda y cava, injerta y cultiva.

Esta benignidad del tiempo ha influido en todos, de tal manera, que los asuntos públicos ya viejos, se han tratado mas tranquilamente que en otras lunas de fatal recordación; y los asuntos nuevos son

de los que no promueven trifulcas. Las procesiones de Semana Santa, las fiestas del Corpus, el plebiscito sobre honores póstumos á artistas murcianos, las Misiones en Santo Domingo, el certámen de la prenea, las sereantas á los profesores por sus respectivos onomásticos, los divertidos factoches de Narbon, todos estos asuntos, motivos de conversacion en diferentes círculos, son de los que unen mas bien que separan, nunca encisman y jamás soliviantan.

\*\*\*

La cuestion consumos sigue en pié, pero callada. El ayuntamiento ha pedido lo que ya saben los lectores y en otro lugar detallamos. La empresa, segun nos manifestó hace tres días el gerente, se encuentra siempre dispuesta á una transaccion. El extrarradio, esperando ver en qué queda todo. Pero esta cuestion, llamada hoy, como decimos, volverá á surgir en toda su gravedad, en cuanto la empresa empiece á hacer efectivos los repartos y los convenios. Y esto es lo que nosotros quisiéramos

evitar. Hacer luz en el caos de ilusiones, errores y mal entendidas promesas en que viven los partidos del extrarradio, no solo seria cimentar una buena marcha administrativa, sino que al mismo tiempo se practicaria una buena obra de caridad. ¿Es imposible citar á los representantes de los pueblos del extrarradio mal avenidos, ante una junta compuesta del alcalde y concejales y representantes de la empresa, para oírles en sus peticiones y avenirlos por lo justo y lo equitativo? ¿No seria mejor hacer ahora, espontáneamente, lo que despues ha de parecer hecho por imposición? ¿A quien podrian quejarse los partidos, cuando se les cobrase por el medio que ellos eligieran de los que la ley facilita? Estas advertencias de hombre-bueno en juicio de conciliacion, nos parecen mas atendibles que los remedios radicales y á rajatabla que otros proponen; porque, en verdad todos tienen razon.

La Empresa dice: «Yo tengo que dar ciento veinte mil duros, y de alguna parte tengo que sacarlos.»

El Ayuntamiento: «Yo tengo un contrato, solemnizado despues de subasta pública y tengo derecho á exigir su cumplimiento; y si no me chupo la fianza y anuncio nueva subasta.»

Y el extrarradio: «No podemos vivir con la fiscalizacion, el reparto es gravoso, no sabemos cómo ni con qué pagar.»

En extremando cualquiera de estos derechos, ó desconociendo los sendos deberes... tiene que estallar algo, por alguna parte.

\*\*\*

Hay latente un pensamiento, cuya realizacion acariciamos, aunque parece imposible. Nos referimos á lo que creemos que puede verdaderamente levantar y alentar la Huerta, á lo que proporcionaria grandes remedios á muchos males: el Banco Agrícola. ¡Que locura!—habrán dicho para sí, al leer estas líneas algunos hombres de dinero. Pues, si señor, un Banco Agrícola. Y, desde luego, consignamos aquí que hemos de intentar su realizacion, aunque no lo veamos realizado. Porque esta empresa no puede tomarla á su cargo mas que un periodista iluso, á quien no importe los desaires, las negativas, ni los obstáculos. Un gran propietario, un gran dinerista, fracasaria pronto; pero, un hijo de nadie, acreditado de honrado y de buena voluntad llegará hasta lo último.

El Banco Agrícola de Murcia necesita para poder responder á su objeto, constituirse con un capital de 50.000 duros. ¿Es mucho? No es mucho, ni es poco. Es lo preciso para empezar, que en empezando y en acreditándose, el dinero trae dinero. ¿Pero quién vá á dar esos 50.000 duros? ¿Quién? Ustedes, yo, todos.

Descientas acciones á 5.000 reales, sino estamos equivocados, hacen un millon justo, y descientas acciones se colocan entre los 140 murcianos que tenemos en lista.

Se constituye el capital en el Banco, lo administramos nosotros, por una junta ó consejo que nombramos nosotros mismos, y ya está hecho el Banco Agrícola.

Enseguida se empieza á hacer préstamos á los huertanos honrados, laboriosos y que merezcan la proteccion, con las prudentes garantías y limitaciones necesarias, por un cuatro ó un cinco por ciento y... ya tienen Vds. el Banco en funciones.

¿Es esto una quimera? Quimera no es; es empresa difícil y árdua, pero no imposible.

Propietarios y buenos murcianos que amais el bien de la Huerta ¿qué os parece á vosotros?

\*\*\*

El libro de poesías póstumas del Sr. Arnao á que se refiere el señor Conde de Roche en la carta que publicamos ayer, es el mismo de que ya tenemos hablado y que se halla de venta en la redaccion de este periódico.

Es un precioso tomito en octavo de XXI—146 páginas, las primeras de las cuales componen un docto prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo, del cual, por lo que redunde en honor de nuestro difunto paisano, copiamos con gusto los siguientes párrafos:

«Por culpa mía, y no más que mía, este tomo que debia andar en manos de lectores de buen gusto hace más de medio año, sale hoy tardíamente, si bien no á deshora, porque nunca son extemporáneos los felices productos del ingenio...»

«Tienen las poesías del Sr. Arnao, no solo aquel género de correccion, después de todo, no muy difícil y bastante vulgar, que consiste en no ofender groseramente los cánones de la gramática y las delicadezas del oído, sino tambien aquel otro género de correccion bastante más raro, que estriba en buscar y hallar continuamente la perfecta correspondencia entre el pensamiento y la expresion, de tal modo que el primero se trasparente en la segunda, como si estuviese contenido en una placa de cristal no empañada ni borrosa por ninguna de sus caras...»

«No pasará mucho los límites de la justa alabanza si llevo á afirmar que, entre nuestros ingenios contemporáneos, quizá haya sido Arnao el único poeta músico ó el único músico poeta; es decir, el único que no olvidó jamás el parentesco estrechísimo, y el enlace, no vago y genérico, sino substancial, íntimo y de todos los instantes, que debe ligar el ritmo musical con el ritmo poético...»

«... El servicio que con todo ello prestó á nuestra educacion estética,

»tan descuidada en este punto, todavía no ha sido rectamente apreciada; pero, sin duda, sabrán tasarle en su justo valor los venideros...»

«... como fiel y acrisolado traductor de los poetas italianos, bien merece el puesto de honor que acaba de concederle mi amigo Juan Luis Estebriich en la *Antología* de líricos de aquella nación, que acaba de publicar en Palma de Mallorca.»

«Pero fué además, poeta lírico original, y notablemente fecundo. Sus colecciones impresas son nueve por lo menos (sin contar un largo poema ó novela en verso), y á ellas pueden añadirse la que hoy se dá á la estampa y otra que ha de seguirse inmediatamente. Tal número de versos parece contradecir á la idea, que antes hemos inculcado, del primor y atildamiento que en todas sus obras ponía Arnao, y, sin embargo, más bien la confirma. Arnao escribió mucho porque no cultivaba su arte á ratos perdidos, ó por frívolo pasatiempo, sino como una de las primordiales necesidades de su espíritu, que solo encontraba expansión en la forma poética.»

«Por todas estas buenas prendas suyas mereció y obtuvo el Sr. Arnao la estimación del público y de la crítica. Durante un tiempo bastante largo, es decir, próximamente en el período que vá desde 1854 á 1868, fué uno de los poetas líricos más leídos, dado lo que en España se leen comunmente los versos líricos. Solo Selgas, Trueba y Ruiz Aguilera eran tan populares como él...»

Por creer que nuestros lectores verán con gusto lo que uno de los primeros críticos modernos dice de nuestro paisano, hemos copiado lo que antecede, como procuramos siempre hacerlo cuando se trata de honrar la memoria de los nuestros.

Ciertamente en Murcia rendimos fervoroso culto á la memoria de nuestras antepasadas glorias; y, en estos dias, han visto nuestros lectores espontáneas manifestaciones en favor de preteridos ó olvidados.

Sin embargo, hemos de advertir que no debe cegarnos el afecto ó la pasión particular; que no se debe vulgarizar tanto el honor de dar nombres á las calles, con los murcianos más ó menos distinguidos; que las grandes cruces, no deben prodigarse hasta hacernos á todos Excelentísimos Señores; porque entonces, valdría más el honor del olvido, que el honor de la lápida y de la condecoración.

D. JUAN JOSÉ BELMONTE.

Por olvido sin duda, no se cita en el erudito informe que hace poco se ha presentado al ayuntamiento al arquitecto que encabeza estas líneas; olvido que se hace más notable, al ver la minuciosidad con que se informa al Excmo. Ayuntamiento de todos aquellos arquitectos, cuyos nombres deben figurar en la lápida destinada al efecto, del monumento de la plaza de Santa Isabel.

Molina, Berenguer, Mancha, Marin-Baldo, nombres respetables en los anales de la arquitectura murciana, todos ellos han dejado tras sí obras de más ó menos importancia que hablan en favor de su pericia y

de su talento. Pero, ¿es que el señor Belmonte no ha hecho nada digno de mención? Esto se desprende al ver el silencio que todo el mudo guarda después que el citado informe se ha dado á los vientos de la publicidad; y sin embargo, nada más injustificado que este silencio. Obras tiene el Sr. Belmonte que le colocan en primera fila entre los arquitectos murcianos. Ahí están como prueba de nuestras afirmaciones, las casas del Arco del Vizconde—que no son de Molina—lo que aquel hizo, fué una pequeña obra posterior, que consistió en aumentar un piso. ¿Se quiere arquitectura monumental? la fachada de la casa ayuntamiento, recuerdo de mejores tiempos, así como su magnífica escalera, son obras bastantes á crear un nombre. Pero todavía hay más, la casa de la Plaza de Fontes, la fuente monumental de Floridablanca, la iglesia del Santo Cristo del Consuelo de Cieza, que no pudo terminar por sorprenderle la muerte, son otras tantas pruebas de lo que venimos sosteniendo.

Y lo que hubiera perpetuado su nombre, por si los anteriores méritos no bastaban, habría sido el Manicemio y el Palacio de Justicia, obras en las que el Sr. Belmonte cifraba sus esperanzas de artista, esperanzas que al verlas realizadas llenaríanle de gloria, colocándole en sitio preferente de modo tal, que hiciera imposible el olvido. Los magníficos planos de estas obras demuestran lo que hubieran sido, y la Academia de San Fernando, apreciando su mérito, premió el del Palacio de Justicia, concediendo al Sr. Belmonte la medalla de académico. Añádase á esto los muchos años que desempeñó la plaza de arquitecto municipal que abandonó en el período revolucionario, y se tendrán méritos sobrados para que el nombre de Belmonte figure entre los demás ilustres arquitectos en el monumento de la plaza de Santa Isabel.—D. C. y A.

### CRONICA DOMINGUERA.

Causa pena, mucha pena el ver que tan sin motivo y casi todos los dias salen facas y cuchillos á relucir en las calles y á resolver los conflictos que más que nadie promueven el aguardiente ó el vino. Siempre ha habido gente mala, siempre ha habido y habrá pillos, pero esto de ahora, esa chusma, ese general cinismo, ese no temer á nadie y darle á cualquiera un tiro, eso no lo ha habido nunca, ni lo han visto los nacidos. Pero qué ha de suceder cuando reina el caciquismo, cuando no hay pillo que no se ampare de algun padrino que lo proteja y lo salve y lo libre de presidio!

Yo comprendo que se acoja al que por un extravío, por una cuestión de hombres, se pasó de lo debido; como comprendo que haya de Arrepentidas asilo; pero acogerlos, no para ponerlos en un destino, y darles alas y orgullo y hasta tratarlos con mimo...

sino para adecentarlos, educarlos, corregirlos y hacerlos hombres de bien enemigos de los vicios.

Es un ejemplo muy triste, doloroso y repetido la varia suerte que sufren los honrados y los pillos; aquellos por cualquier cosa quedan pobres y perdidos y estos suben á compás en fazañas y en prestigio...  
¿No hay escuelas? Hay escuelas.  
¿No dan libros? Se dan libros.  
¿No hay misiones? Hay misiones.  
¿No hay maestros y ministros sagrados que se dedican á recoger á los niños y á enseñarles la doctrina divina de Jesucristo? Los hay, pero al mismo tiempo hay una escoria, un residuo, que resiste á toda luz, que vive por los abismos de la ignorancia mas grande en los sociales olvidos...

¡Padres, que sufrís las penas por las cosas de los hijos... no los dejéis en la calle ni en la cloaca del vicio! Id, llevadlos á la escuela, ponedles en el abrigo restaurador de la iglesia donde no sientan el frío ese que hiela las almas é incandesce los instintos; y allí aprenderán á ser hijos buenos, hombres dignos, ciudadanos de la patria, nobles y caritativos, y valdrán, aunque sean pobres, tanto como vale el rico, aquí en esta pobre vida y en los siglos de los siglos.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Marzo de 1891.

Si el Sr. Cánovas del Castillo opta por la circunscripción de Murcia, dejando vacante el distrito de Cieza, por el que también ha resultado elegido diputado, y donde, por consiguiente, habrá que procederse á nuevas elecciones, se presentará como candidato ministerial D. Antonio Cánovas y Vallejo, sobrino del señor presidente del Consejo de ministros. —El señor marqués de Viana ha sido nombrado gobernador de Madrid. Mañana probablemente publicará la «Gaceta» su nombramiento, y enseguida tomará posesión de su cargo.

—Anteanoche fueron detenidos por dos concejales del ayuntamiento de San Juan (Alicante), dos carros que conducían monedas falsas de dos pesetas, siendo detenidas seis personas que iban en dichos carruajes y puestas á disposición del juzgado.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY  
San Juan de Dios y San Julian arz. de Toledo.

Mañana Santas Francisca v. rom. y Catalina de Bolonia vg.

VELA Y ALUMERADO  
Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y Santa Eulalia.

En la primera por D. Trinidad Castillo y D.<sup>a</sup> Ana Almela, consortes.

Y en la segunda por D. José Martínez García.

Mañana en la Merced por D. José de la Peña y Diaz.

Y en Santa Catalina por el Sr. Don Fulgencio Fuster, conde de Roche.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

A las 9 de la mañana.

Presion, 765'2 mm.; Temperatura, 11'6; Humedad, 80°; Direccion del viento, SO.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; direccion de las nubes del E.; clase, estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 762'6 mm.; Temperatura, 18'0; Humedad, 52°; Direccion del viento, E.; Fuerza, brisa; Estado cielo, despejado.

Temperatura mínima, 4'8; Máxima, 20'8; Media, 12'8; Irradiacion solar, 28'6; Idem nocturna, 3'4.

Evaporacion, 3 mm.

### NOTICIAS LOCALES.

A 106.997 pesetas 24 céntimos asciende la ganancia líquida obtenida por la sucursal del Banco en esta ciudad, cuya cifra no publicamos ayer con exactitud.

Nos escriben de Madrid que se ha fallado en el expediente instruido con motivo del hecho ocurrido entre el administrador de correos de esta y el ordenanza D. Ildefonso Martínez, habiendo sido declarado cesante este último, y habiéndosele impuesto al primero una multa de ocho dias de su sueldo.

× Han sido detenidos por la guardia civil del Palmar dos sujetos de la Alberca, que destrozaron unas paleras y unos árboles que al parecer estaban en terreno público.

Para esta mañana á las diez está citada la comision de policía urbana, con el objeto de girar una visita de inspeccion á la acequia de Aljufía.

Copiamos de un periódico de Málaga, lo que sigue, por referirse á un jóven pintor paisano o nuestro:

«En el establecimiento del señor Ferrer, de la calle de Santa María, se halla expuesto al público un hermoso cuadro, notable produccion del ilustrado artista D. Antonio de la Torre.

Esta obra, ha sido adquirida por D. Rafael Benvenuty.

Representa con admirable maestría y ejecución, un paisaje, de las inmediaciones de Alcalá de Guadaíra.

La entonacion de luz, la realidad que emana la pintura del Sr. La Torre, reproduciendo por modo tan admirable aquel lugar de la naturaleza, hacen, por decirlo así, experimentar ese frio propio de los crepúsculos vespertinos de Diciembre ó Enero y se llega á creer que se respira su ambiente.

Trasladamos aquí sucintamente nuestras impresiones ante la obra que nos ocupa.

Que á no ser profanos, rendiríamos con nuestra admiracion, al ilustrado pintor, el homenaje que como artista se merece.

Bien que lo bueno no ha menester de alabanzas.»

Anteayer tarde, en la puerta de Orihuela, se espantaron las mulas de un carro, al ver unas bilochas que estaban remontando unos chicos. El incidente tuvo fatales consecuencias, pues el carretero, violentamente despedido á tierra, fué cogido bajolas ruedas que le produjeron la fractura de un muslo. En grave estado fué el infeliz conducido al hospital.

Se ha recibido en el ayuntamiento la fé de soltería de José María Montesinos Lopez.

Varios vecinos de la calle de Saavedra Fajardo nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el inminente peligro que ofrece á los transeuntes una casa ruinosa deshabitada que hay frente al solar del Palacio de Justicia, la cual puede dar que sentir si con la urgencia necesaria no se dispone lo que proce- da para evitarlo.

Creemos que esta excitacion mere- cerá la misma atención que mereció á los vecinos de la calle Nueva de San Agustín, acerca de una casa que se hallaba en igual estado, y cuyo derribo ordenó inmediatamente el alcalde.

Ha pasado á informe de la Comi- sion provincial el recurso dealzada de D. Joaquin Romero García, con- tra el acuerdo del ayuntamiento de Murcia, disponiendo la rescision del arriendo de consumos de aquella villa.

D. José Riera y Rueda ha dirigido un escrito al ayuntamiento mani- festando su conformidad con que se le corte á su casa de la calle de Aljzares, siempre que se le abone lo consignado en el expediente que obra en las oficinas de la corpora- cion.

Anteanoche se dieron tres serena- dos en esta ciudad: á nuestros ami- gos los catedráticos D. Víctor Fer- nandez Llera y D. Tomás Museros, en motivo de ser sus dias respecti- vamente anteayer y ayer, y al popu- lar gallista y mercedario D. Miguel bellan por haber recibido el agua bautismal el primer nieto que, para dicha de sus padres y abuelos, le ha concedido el cielo.

Han sido nombradas maestras in- fantes de las escuelas de Coy (Lor- quí) y de Lorquí, respectivamente, Dolores Más Arévalo y D.º Carlo- Yarza Roger.

D. Antonio Molina ha solicitado al ayuntamiento la concesion de ciertos terrenos del Verdolay, para edificar en ellos.

**PESOS Y MEDIDAS.**—Alcaldía Cons- vidual de Murcia.—En vista de circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 19 de Diciem- último, publicada en el «Boletín al» núm. 150, y de lo prevenido el Reglamento de 27 de Mayo de 88; he resuelto, de acuerdo con el contraste de pesas y medidas, la comprobacion periódica de las sistema métrico decimal, que son únicas que pueden usarse en las asaciones y ventas, se verifique de el dia 9 al 24 ambos inclusi- del mes actual.

En su consecuencia, los dueños de blecimientos mercantiles ó indus- y todos cuantos en este tér- municipal se hallen sujetos á la probacion expresada, deberán sus pesas, medidas ó instru- tos de pesar, á la oficina del re- lo fiel contraste, establecida en Casa Consistorial, en los indica- dias de 9 á 12 de la mañana y de de la tarde.

Transcurrido el mencionado plazo, irarán visitas á los estableci- os públicos de venta del térmi- municipal, y tanto á los que no pesas, medidas ó instrumentos

de pesar del sistema legal, como á los que no las tengan comprobadas, se les impondrá, sin contemplacion al- guna, la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

Los señores tenientes de alcalde se servirán ordenar lo que juzguen oportuno para que en sus respecti- vos distritos quede cumplimentado el presente bando.

Murcia 16 de Marzo de 1891.—Fe- derico Gomez Cortina.

**CAFÉ ORIENTAL.**—Velada musical para esta noche á las 8, á dos violi- nes, violoncello, piano y armonium.

Sinfonía del «Barbero de Sevilla», «Adios á la Alhambra» á violin y piano, «Leyenda balaca» á violin, violoncello y piano, «Mazurka», Sin- fonía de «Poeta y aldeano», y tanda de valsés alemanes.

Por los guardias municipales José Pastor y José Hernandez, ha sido denunciado Asensio Sanchez, tarta- nero, por estar interceptando la vía pública y no tener número el car- ruaje.

Por el individuo del mismo cuerpo Francisco Carrasco, ha sido denun- ciada una casa de la calle de Hidalgo, por estar el vuelo amenazando ruina.

El conocido dentista Sr. Gonzalez Vera, participa á su clientela, que teniendo que atender á su gabinete de Albacete, se ausentará de esta ca- pital, del 15 al 20 del presente mes.

Anteanoche se intentó un robe en una de las casetas del Piano, cuya realizacion evitaron los serenos. Al pasar estos por aquel sitio, ya porque vieron luz dentro ó porque oyeron ruido, sospecharon que algun ratero se ocupaba en afanar los efectos allí existentes, y penetrando en la ex- presada caseta, se hallaron escondido bajo el mostrador á un sujeto apoda- do el Campusano, que fué conducido á la correccion, después de recojerle algunas herramientas con la que es- taba abriendo un agujero para entrar en la caseta inmediata á la en que fué encontrado.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo alcalde de Cartagena D. An- gel Moreno.

Haes pocos dias ha terminado el hábil pintor D. José Serrate un re- trato de la esposa del fiscal de la au- diencia de Cartagena nuestro amigo D. Cesáreo Huerta. Dicho retrato, por su exacto parecido y excelente ejecucion, es una verdadera obra de arte digna del distinguido artista nuestro amigo, á quien felicitamos.

En la actualidad se halla el señor Serrate terminando el retrato de la señora viuda de Nolla, el cual hemos tenido ocasion de ver, admirando en él las mismas condiciones que en la obra de que anteriormente hablam- os.

Se han recibido en esta imprenta la Ley Municipal y la Provincial vi- gentes; una peseta cada una. Tam- bien se ha recibido la Ley de Enjui- ciamiento civil, 5 pesetas.

El dia 21 del actual se procederá en el despacho de la alcaldía á la ven- ta en pública subasta de varias fincas que radican en el pueblo y partido del Palmar, embargadas por débitos de contribucion á D. Andrés Lopez, D. Andrés Barceló, D. Juan Gonzá- lez García, D. Francisco Guirao, don José Bernal Hernandez, D. José

Ruiz Segura, D. Bartolomé Galindo, D. José Bernal Marmol, D. Tomás Lopez y D. José Gonzalez Belmonte.

Ayer regresó de Madrid nuestro amigo el diputado provincial don Juan de Lacierva Peñafiel.

La junta de clases pasivas ha con- cedido retiro para esta provincia con el haber mensual de 225 pesetas, más 75 que percibirá por la caja de Filipinas, al capitán de carabineros D. Juan Ginovar y Pedrer.

Se ha concedido á la Sra. D.ª Ma- ria Adelaida Ponzoa, viuda del te- niente coronel de carabineros D. Luis Ruiz Benedicto, la pensión anual de 1.250 pesetas, que percibirá por la depositaria de Hacienda de esta pro- vincia.

El Sr. Gascon hace constar en «El Independiente» que no es exacto se le haya presentado á contratarse pa- ra la orquesta del teatro profesor al- gueno á quien se le contestara con evasivas, y para que se vea la sinceridad de los anuncios que se han pu- blicado, manifiesta que la empresa puede contratar desde luego á los Sres. Fresneda (D. José), Puche, Sanz, Espada, Canales, Jover, Men- doza y otros de los que toquen al- gunos instrumentos de los que faltan, nunca de aquellos que por estar cubiertas las plazas son innecesarios.

Recomendamos el colegio de niñas dirigido por la profesora D.ª Cristina Martinez, calle de la Sociedad, nú- mero 12, 2.º

El alcalde Sr. Gomez Cortina ha recibido cartas de los Sres. Diputa- dos por esta ciudad y del Sr. Minis- tro de Hacienda, ofreciéndole inte- resarse por la cuestion consumos al tenor de lo solicitado por la corpora- cion municipal. En esta oficina de Hacienda, efectivamente, se han re- cedido órdenes del Ministerio, que ya se han cumplimentado remitiendo los antecedentes pedidos.

Ha sido viaticada la esposa de don Juan Aguilar, sacristan de Santa María, D.ª María Jesús Areu, á la que deseamos que Dios mejore las dolorosas horas porque está pasando en su enfermedad.

Nuestro amigo el conocido profe- sor de violonchelo D. Francisco Jo- ver, al retirarse definitivamente de las corporaciones musicales á que ha pertenecido, dá las gracias á todos sus amigos y compañeros por las de- ferencias y atenciones que les ha merecido, á los cuales corresponderá siempre que pueda, como particular, y en el egercicio de su plaza en la Catedral y de la enseñanza privada de la música, á que resueltamente ha decidido dedicarse.

Por el guardia municipal Vicente Martinez, han sido denunciados tres individuos por infringir el Bando de buen Gobierno.

Anteanoche y con motivo de sus dias fué obsequiado con una serena- ta el ilustrado y distinguido profe- sor de este Instituto, Sr. Fernandez Llera, por sus alumnos oficiales per- tenecientes al colegio de Ntra. Seño- ra de las Mercedes. Por su parte di- cho señor con la galanteria que le es tan proverbial, obsequió así mismo á los pequeños discípulos con pastas y licores.

Ayer mañana visitó al gobernador interino Sr. Ramirez de Arellano, la comision de maestros de Lorca que ha venido á gestionar el pago de sus atrasos, antes de adoptar el recurso extremo de apelar á los tribunales contra los que resulten responsables de esta morosidad.

A la solemne funcion celebrada ayer en San Juan, con motivo de cantar su primera misa el joven pres- bítero D. Antonio Febrero, asistió una concurrencia que invadió por completo las naves del templo.

El señor cura de la parroquia don Bartolomé Ortiz pronunció un senti- dísimo sermón en el que tuvo perio- dos tan tiernos é inspirados que lo- graron arrancar lágrimas al nume- roso auditorio.

El altar mayor estaba hermosa- mente adornado. Terminó el acto despues de las doce y media.

Reciba nuestra enhorabuena el se- ñor Febrero y recíbanla tambien, con sus familias, nuestros amigos D. To- más Atenza, D. José Fairén y D. Tri- nidad Conejero que tanta parte pue- den tener en esta gran satisfaccion del joven cantamisanos.

El cabildo Catedral ha comunica- do al Ateneo Mercantil su acuerdo de traer á Nuestra Patrona, dias antes del Corpus, para que salga en la procesion.

La Sociedad Económica ha nom- brado una comision para que propon- ga cómo ha de contribuir la sociedad á la feria de Mayo.

**TEATRO ROMEO.**—Funcion para es- ta noche por los fantoches de Narbon: «La Herencia del Diablo».

**RESTAURANT DEL CASINO.** Plato del dia: «Morros á la gaditana».—Ostras finas del Cantábrico, á 6 rs. docena. —Helados: Mantecado, crema de ca- fé y espuma de lima.

## TELEGRAMAS

Los premios mayores del sorteo verificado ayer, han correspondido á los números siguientes:

17406 Madrid, 10481 Sigüenza, 6876 Guernica, 8603 Madrid, 4603, 9604, 12542, 13096, 9635, 18208, 6643, 14651, 3690, 4423, 4946, 11326, 7280, 7720, 13002, 15709, 15652, 6151, 16943 y 16472.

Madrid 7, á las 10 y 45.

En el Congreso se aprobaron 37 actas.

En el Senado Giron pidió docu- mentos de las elecciones por creer se han hecho con arreglo al censo de 1891, que se terminón en 1.º de Marzo.

Alix conferenció con Beranger y este le ofreció que el lunes quedará aprobado el expediente del dique de Cartagena.

La Tabacalera acordó repartir á los accionistas el 5 por 100.

Los enemigos de los colegios espe- ciales se proponen una enérgica cam- paña contra estos pidiendo su anu- lacion.

En el Senado se reunieron D. Ve- nancio, Giron, Gullon y Groizar, acordando reproducir el debate so- bre ilegalidad de las elecciones de senadores.

Peral ha pedido vista pública para el acta del Puerto.

El lunes se discutirá en el Con- greso el acta de la circunsquicion de Murcia. Impugnarla Puigcerver, la defenderá Dato.

En el trascurso del Año 1888 ha recibido dos premios más, por su excelencia, la ya célebre Agua de Florida de Murray y Lanman. En la exposición de Barcelona, España obtuvo la medalla de oro y en la de Amberes, Bélgica, la medalla de plata.

En el término de su existencia que hoy cuenta mas de tres cuartos de siglo, ha merecido este rico perfume numerosos premios y pruebas de su popularidad pero ninguno más elocuente que el aumento constante de su venta apesar de las mil imitaciones con que diariamente se engaña al público.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

TELÉFONO, 13.  
EL ALMACEN DE CARBON  
de Manuel Precioso

se ha trasladado á la plaza de Cetina junto al Banco de España.

En pesar justo y expender géneros de inmejorable calidad consiste el gran crédito que mi casa ha adquirido.

SERVICIO A DOMICILIO.

Carbon Paris, 6'25 ptas. quintal.  
Carbon de encina cribado todo palillo, 6 idem idem.

Carbon de encina, cepa y pino, en jalebones, 5 id. id.

Carbonilla vegetal, 4.

Leña seca de serrería, 2 ptas. quintal.

Carbon luz para encender, 10 céntimos paquete.

NOTA.—Los dependientes de mi casa llevan en la gorra de uniforme escrito el nombre de mi almacen.

Teléfono 13. Plaza de Cetina, junto al Banco de España.

**DOLORES DE MUELAS** Se calma instantáneamente con el Licor Veneciano. De venta en la farmacia de Ruiz Seiquer. Precio del frasco, 1 ptas. 4-2

Salon de Sastreria

DIRIGIDO POR

**RAMON BANO É HIJO.**  
S. Cristóbal, 6. Frente al Correo,

Desde el dia 25 del pasado mes quedó abierto al público este elegante establecimiento, donde encontrará el que guste visitarlo todas las novedades del dia pudiendo complacer todos los gustos en general.

ESPECIALIDAD

en uniformes de altos funcionarios militares y civiles, togas, batas y batines, libreas y levitones, trajes de criados de sociedades, de caza y campo, prendas eclesiásticas con todas sus reformas: manferlanes, pelerinas, carrik, capas y todo lo concierne á la seccion de abrigos.

PARA SEÑORAS

Prendas especiales garantizadas bajo la direccion del cortador JULIO BANO, el cual es bien conocido en varias capitales por su especialidad en este género. Trajes de amazona, de caza y velocipedista; pardesús rectos ó cruzados, capa inglesa, leviton, impermeables, pelerina rusa y capa. Abrigos cortos: smoking-chal, marinera, levita, frac, chalecos de etiqueta y todo cuanto en señoras sea del dominio de la sastrería.

San Cristobal, 6. Frente al Correo.

VENTA de 20 tahullas, partido de San Benito. En esta redaccion informarán. 12-2

PASA moscatel romana, 10 reales la caja de seis libras. En la imprenta de este periódico.

SE VENDE una mesa-ministro, recién construida, de madera del Canadá. Se dará barata. Puerta del Porcel, carpintería.

CONTRA LOS SABAÑONES  
CLORINA

Medicamento el más eficaz conocido hasta el dia para la cura de los SABAÑONES no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia con CLORINA, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instruccion, una peseta.

AGUA DE AZAHAR  
DE LA  
C.ª Fabril TENA  
SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

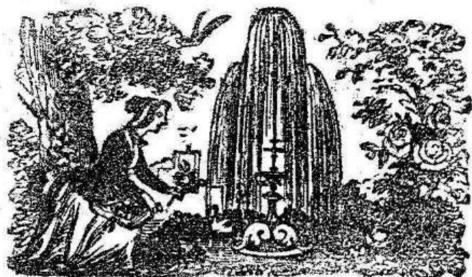
Primera calidad : 2,50 pesetas, botella. — Segunda : 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

Pimiento Nuevo de este Año.

El incomparable, sin aceite, y de la mejor cáscara sola que produce esta huerta, premiado en la exposicion de Barcelona, se vende en esta imprenta en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas.

FRAGANCIA  
IMPERECEDERA



Celebre  
AGUA FLORIDA  
de  
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,  
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia

En la Notaria de D. Ramiro Conde, calle de Alfaro, núm 16, se verificará el dia 10 del mes actual á las once de su mañana la subasta pública extrajudicial de una casa situada en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 7, con estension superficial de 129 metros 36 decímetros, por el tipo de 4.500 pesetas. Dicha casa propiedad de D.ª Fuensanta y D.ª Josefa Garrigós y Garrigós, se enagena en virtud de autorizacion del consejo de familia de dichas menores segun acta de 2 de Marzo, cuyo testimonio, con los demás documentos, se halla de manifiesto en la expresada Notaria.

DEVOCIONARIOS.—Se han recibido en el Bazar Veneciano nuevas remesas de los llamados Regente, Princesa y los ya conocidos Eucologicos Romanos, letra gruesa con adornos de plata y oro, de gran novedad, con abrazaderas y lisos, en todos colores y tamaños.  
Bazar Veneciano. Príncipe Alfonso, núm, 16. 15-4

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, leche de 4 meses. Darán razon, en la Torre de Caradok, preguntando por Fernando Frutos.

ANALISIS GRAMATICAL de las lenguas latina y castellana, seguido de los primeros ejercicios de traduccion y composicion, por D. Victor Fernandez Llera, catedrático del Instituto. Se vende á 4 ptas. en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

MES DE MARZO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el Reina Maria Cristina, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 6, de Barcelona, el vapor Isla de Mindanao, para Port Said, Aden, Colombo Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor San Francisco, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puerto Limon.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo del 91 de Cádiz, el vapor Alfonso XIII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor Larache.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Srs. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Srs. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Darte y C.ª

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido un inmenso surtido en ules para pisos, mesas, manteles hechos, en pieza, blancos, imitacion maderas y gutapercha en todos colores.

MODISTA para coser en su casa ó para pasar á domicilio. Dará razon, Roman el potero del Casino.

Imp. de El Diario, Sociedad 10.